TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE GUANAJUATO

Sesión Ordinaria de Pleno de 4 cuatro de agosto de 2021 dos mil veintiuno.

Acta PTJA-28

En el municipio de Silao de la Victoria, Guanajuato; a las **09:30 horas, del 4 cuatro de agosto de 2021 dos mil veintiuno** en el Salón de Pleno de este Tribunal, dio inicio la sesión ordinaria número **PTJA-28** de Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guanajuato, presidido por el Magistrado Eliverio García Monzón, Presidente del Tribunal, y los Magistrados Antonia Guillermina Valdovino Guzmán, Gerardo Arroyo Figueroa, José Cuauhtémoc Chávez Muñoz y Arturo Lara Martínez; asimismo, Mariana Martínez Piña, fungiendo como Secretaria General de Acuerdos del mismo Órgano Jurisdiccional; se procedió a iniciar la sesión ordinaria bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia, declaración de quórum legal y aprobación del orden del día. ----------
2. Lectura, discusión, y en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior. ----------
3. Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Primera Sala, en relación al **Toca 198/21 PL**, formado con motivo del recurso de reclamación promovido por el representante de la Secretaría de Finanzas, Inversión y Administración del Estado de Guanajuato, autoridad demandada en el proceso administrativo sumario 36/2ªSala/21 (juicio en línea). ----------
4. Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Primera Sala, en relación al **Toca 225/21 PL**, formado con motivo del recurso de reclamación promovido por el autorizado del Fiscal General de Justicia del Estado de Guanajuato, autoridad demandada en el proceso administrativo P.A.S.E.A. 13/Sala Especializada/21. ----------
5. Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Segunda Sala, en relación al **Toca 143/21 PL**, formado con motivo del recurso de reclamación promovido por el Director de Verificación Urbana y Asuntos Jurídicos adscrito a la Dirección General de Desarrollo Urbano de León, Guanajuato, autoridad demandada en el proceso administrativo 226/4ªSala/21 (juicio en línea). ----------
6. Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Segunda Sala, en relación al **Toca 199/21 PL**, formado con motivo del recurso de reclamación promovido por **********, actor en el proceso administrativo 661/4ªSala/21. ----------
7. Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta la Magistrada de la Tercera Sala, en relación al **Toca 353/20 PL**, formado con motivo del recurso de reclamación promovido por el Director General de Policía Municipal de León, Guanajuato, autoridad demandada en el proceso administrativo 137/1ªSala/20. ----------

8. Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta la Magistrada de la Tercera Sala, en relación al **Toca 189/21 PL**, formado con motivo del recurso de reclamación promovido por el Supervisor Regional de las Fuerzas de Seguridad Pública del Estado de Guanajuato, autoridad demandada en el proceso administrativo 880/1ªSala/21 (juicio en línea). ----------
9. Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta la Magistrada de la Tercera Sala, en relación al **Toca 243/21 PL**, formado con motivo del recurso de reclamación promovido por el autorizado de la Síndica Municipal en representación legal del Ayuntamiento de Celaya, Guanajuato, autoridad demandada en el proceso administrativo 109/4ªSala/19 (juicio en línea). ----------
10. Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Cuarta Sala, en relación al **Toca 206/21 PL**, formado con motivo del recurso de reclamación promovido por el Director del Sistema de Seguridad Pública de Romita, Guanajuato, tercero con derecho incompatible en el proceso administrativo 1100/3ªSala/19 (juicio en línea).
11. Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Cuarta Sala, en relación al **Toca 220/21 PL**, formado con motivo del recurso de reclamación promovido por la Oficial de Vialidad y el Primer Oficial, ambos adscritos a la Dirección de Policía Vial y Transporte Municipal de Guanajuato, Guanajuato, autoridades demandadas en el proceso administrativo sumario 91/Sala Especializada/21 (juicio en línea). ----------
12. Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Cuarta Sala, en relación al **Toca 237/21 PL**, formado con motivo del recurso de reclamación promovido por **********, actor en el proceso administrativo 310/3ªSala/20 (juicio en línea). ----------
13. Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Cuarta Sala, en relación al **Toca 239/21 PL**, formado con motivo del recurso de reclamación promovido por **********, actor en el proceso administrativo 310/3ªSala/20 (juicio en línea). ----------
14. Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Sala Especializada, en relación al **Toca 85/21 PL**, formado con motivo del recurso de reclamación promovido por **********, autorizado de la parte actora en el proceso administrativo 189/1ªSala/21. ----------
15. Asuntos generales. ----------
16. Clausura de la sesión. ----------

PRIMER PUNTO (Lista de asistencia, declaración de quórum legal y aprobación del orden del día). Conforme lo que señala el artículo 9 del Reglamento Interior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guanajuato, el Magistrado Presidente solicitó a la Secretaria General de Acuerdos, hiciera constar la presencia de los integrantes de Pleno, procediendo la Secretaria en esos términos; verificado lo anterior, el Magistrado Presidente realizó la declaración del *quórum* legal; asimismo, sometió a consideración del Pleno el orden del día, manifestando su conformidad los Magistrados. En uso de la voz, la Secretaria General informa que por petición del Magistrado ponente, el Toca 143/21 PL, relativo al quinto punto del orden del día, se retira de la sesión. ----------

Resolutivo PTJA-28-04-VIII-2021. Número 1. Aprobación del orden del día de la Sesión Ordinaria número 28.----------

SEGUNDO PUNTO (Lectura, discusión, y en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior). Se dispensa la lectura del acta **PTJA-27** redactada con motivo de la Sesión Ordinaria celebrada el 14 catorce de julio de 2021 dos mil veintiuno, y se aprueba por unanimidad de votos por el Pleno en virtud de haber sido remitida con anterioridad y no hubo comentario alguno por parte de los Magistrados que integran el Pleno. ----------

Resolutivo **PTJA-28-04-VIII-2021.** Número 2. Se dispensa la lectura del acta **PTJA-27** redactada con motivo de la Sesión Ordinaria celebrada el 14 catorce de julio de 2021 dos mil veintiuno, y se aprueba por unanimidad de votos por el Pleno. ----------

TERCER PUNTO (Toca 198/21 PL. Juicio en línea). ----------
Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta, el Magistrado de la Primera Sala, en relación al **Toca 198/21 PL**, formado con motivo del recurso de reclamación promovido por el representante de la Secretaría de Finanzas, Inversión y Administración del Estado de Guanajuato, autoridad demandada en el proceso administrativo sumario 36/2ªSala/21 (juicio en línea), misma que una vez discutida, fue aprobada por unanimidad de votos por el Pleno. En consecuencia, se confirma la sentencia de 19 diecinueve de marzo del año 2021 dos mil veintiuno, dictada por la Segunda Sala.----------

Resolutivo **PTJA-28-04-VIII-2021.** Número 3. En relación al **Toca 198/21 PL (juicio en línea)**, **se confirma** la sentencia de 19 diecinueve de marzo del año 2021 dos mil veintiuno, dictada por la Segunda Sala, en el proceso administrativo sumario 36/2ªSala/21.-----

CUARTO PUNTO (Toca 225/21 PL). ----------
Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta, el Magistrado de la Primera Sala, en relación al **Toca 225/21 PL**, formado con motivo del recurso de reclamación promovido por el autorizado del Fiscal General de Justicia del Estado de Guanajuato, autoridad demandada en el proceso administrativo P.A.S.E.A. 13/Sala Especializada/21, misma que una vez discutida, fue aprobada por unanimidad de votos por el Pleno. En consecuencia, se confirma el acuerdo de 20 veinte de abril de 2021 dos mil veintiuno, emitido por la Sala Especializada. ----------

Resolutivo **PTJA-28-04-VIII-2021.** Número 4. En relación al **Toca 225/21 PL**, **se confirma** el acuerdo de 20 veinte de abril de 2021 dos mil veintiuno, emitido por la Sala Especializada, en el proceso administrativo P.A.S.E.A.13/Sala Especializada/21. ----------

QUINTO PUNTO (Toca 143/21. Juicio en línea. Se retiró de la sesión). ----------
Ponencia de la Segunda Sala, en relación al **Toca 143/21 PL,** formado con motivo del recurso de reclamación promovido por el Director de Verificación Urbana y Asuntos Jurídicos adscrito a la Dirección General de Desarrollo Urbano de León, Guanajuato, autoridad demandada en el proceso administrativo 226/4ªSala/21 (juicio en línea), misma que se retiró de la sesión. ----------

Resolutivo **PTJA-28-04-VIII-2021.** Número 5. En relación al **Toca 143/21 PL (juicio en línea)**, **se retiró de la sesión.** ----------

SEXTO PUNTO (Toca 199/21 PL). ----------
Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta, el Magistrado de la Segunda Sala, en relación al **Toca 199/21 PL,** formado con motivo del recurso de reclamación promovido por **********, actor en el proceso administrativo 661/4ªSala/21, misma que una vez discutida, fue aprobada por unanimidad de votos por el Pleno. En consecuencia, se modifica el acuerdo de 4 cuatro de marzo de 2021 dos mil veintiuno, emitido por la Cuarta Sala. ----------

Resolutivo **PTJA-28-04-VIII-2021.** Número 6. En relación al **Toca 199/21 PL, se modifica** el acuerdo de 4 cuatro de marzo de 2021 dos mil veintiuno, emitido por la Cuarta Sala, en el proceso administrativo 661/4ªSala/21. ----------

SÉPTIMO PUNTO (Toca 353/20 PL). ----------
Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta, la Magistrada de la Tercera Sala, en relación al **Toca 353/20 PL,** formado con motivo del recurso de reclamación promovido por el Director General de Policía Municipal de León, Guanajuato, autoridad demandada en el proceso administrativo 137/1ªSala/20, misma que una vez discutida, misma que una vez discutida, fue aprobada por unanimidad de votos de los Magistrados, en virtud de la excusa presentada por el Magistrado de la Segunda Sala, Eliverio García Monzón, y aprobada por el Pleno mediante sesión ordinaria de Pleno número 26, celebrada el 9 nueve de julio de 2021 dos mil veintiuno. En consecuencia, se revoca la sentencia de 22 veintidós de noviembre de 2019 dos mil diecinueve. En consecuencia, se confirma la sentencia de 23 veintitrés de septiembre de 2020 dos mil veinte, dictada por la Primera Sala. ----------

Resolutivo **PTJA-28-04-VIII-2021.** Número 7. En relación al **Toca 353/20 PL, se confirma** la sentencia de 23 veintitrés de septiembre de 2020 dos mil veinte, dictada por la Primera Sala, en el proceso administrativo 137/1ªSala/20.----------

OCTAVO PUNTO (Toca 189/21 PL. Juicio en línea). ----------
Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta, la Magistrada de la Tercera Sala, en relación al **Toca 189/21 PL,** formado con motivo del recurso de reclamación promovido por el Supervisor Regional de las Fuerzas de Seguridad Pública del Estado de

Guanajuato, autoridad demandada en el proceso administrativo 880/1ªSala/21 (juicio en línea), misma que una vez discutida, fue aprobada por unanimidad de votos por el Pleno. En consecuencia, se confirma el acuerdo de 24 veinticuatro de marzo de 2021 dos mil veintiuno, emitido por la Primera Sala. ----------

Resolutivo **PTJA-28-04-VIII-2021.** Número 8. En relación al **Toca 189/21 PL (juicio en línea)**, **se confirma** el acuerdo de 24 veinticuatro de marzo de 2021 dos mil veintiuno, emitido por la Primera Sala en el proceso administrativo 880/1ªSala/21. ----------

NOVENO PUNTO (Toca 243/21 PL. Juicio en línea). ----------
Ponencia que presenta, la Magistrada de la Tercera Sala, en relación al **Toca 243/21 PL,** formado con motivo del recurso de reclamación promovido por el autorizado de la Síndica Municipal en representación legal del Ayuntamiento de Celaya, Guanajuato, autoridad demandada en el proceso administrativo 109/4ªSala/19 (juicio en línea), misma que una vez discutida, fue aprobada por unanimidad de votos por el Pleno. En consecuencia, se confirma la sentencia de 3 tres de mayo de 2021 dos mil veintiuno, dictada por la Cuarta Sala. ----------

Resolutivo **PTJA-28-04-VIII-2021.** Número 9. En relación al **Toca 243/21 PL (juicio en línea), se confirma** la sentencia de 3 tres de mayo de 2021 dos mil veintiuno, dictada por la Cuarta Sala, en el proceso administrativo 109/4ªSala/19. ----------

DÉCIMO PUNTO (Toca 206/21 PL. Juicio en línea). ----------
Ponencia que presenta, el Magistrado de la Cuarta Sala, en relación al **Toca 206/21 PL,** formado con motivo del recurso de reclamación promovido por el Director del Sistema de Seguridad Pública de Romita, Guanajuato, tercero con derecho incompatible en el proceso administrativo 1100/3ªSala/19 (juicio en línea), misma que una vez discutida, fue aprobada por unanimidad de votos por el Pleno. En consecuencia, se confirma la sentencia de 6 seis de enero de 2021 dos mil veintiuno, dictada por la Tercera Sala. ----------

Resolutivo **PTJA-28-04-VIII-2021.** Número 10. En relación al **Toca 206/21 PL (juicio en línea), se confirma** la sentencia de 6 seis de enero de 2021 dos mil veintiuno, dictada por la Tercera Sala en el proceso administrativo 1100/3ªSala/19. ----------

DECIMOPRIMERO (Toca 220/21 PL. Juicio en línea). ----------
Ponencia que presenta, el Magistrado de la Cuarta Sala, en relación al **Toca 220/21 PL,** formado con motivo del recurso de reclamación promovido por la Oficial de Vialidad y el Primer Oficial, ambos adscritos a la Dirección de Policía Vial y Transporte Municipal de Guanajuato, Guanajuato, autoridades demandadas en el proceso administrativo sumario 91/Sala Especializada/21 (juicio en línea), misma que una vez discutida, fue aprobada por unanimidad de votos por el Pleno. En consecuencia, se confirma la sentencia de 3 tres de mayo de 2021 dos mil veintiuno, dictada por la Sala Especializada. ----------

Resolutivo **PTJA-28-04-VIII-2021.** Número 11. En relación al **Toca 220/21 PL (juicio en línea), se confirma** la sentencia de 3 tres de mayo de 2021 dos mil veintiuno, dictada por la Sala Especializada, en el proceso administrativo sumario 91/Sala Especializada/21. ----------

En uso de la voz, el Magistrado de la Cuarta Sala, José Cuauhtémoc Chávez Muñoz, solicita por conducto del Presidente, autorización del Pleno para realizar la ponencia conjunta respecto de los Tocas 237/21 PL y 239/21 PL, relativos a los puntos decimosegundo y decimotercer del orden del día, toda vez que de su análisis se desprenden elementos que así lo permiten. En ese sentido, el Magistrado Presidente somete a consideración la propuesta, resultando aprobada por unanimidad de votos por el Pleno. ----------

DECIMOSEGUNDO (Toca 237/21 PL. Juicio en línea). ----------
Ponencia que presenta, el Magistrado de la Cuarta Sala, en relación al **Toca 237/21 PL,** formado con motivo del recurso de reclamación promovido por **********, actor en el proceso administrativo 310/3ªSala/20 (juicio en línea), misma que una vez discutida, fue aprobada por unanimidad de votos por el Pleno. En consecuencia, se confirma la sentencia de 14 catorce de enero de 2021 dos mil veintiuno, dictada por la Tercera Sala. ----------

Resolutivo **PTJA-28-04-VIII-2021.** Número 12. En relación al **Toca 237/21 PL (juicio en línea), se confirma** la sentencia de 14 catorce de enero de 2021 dos mil veintiuno, dictada por la Tercera Sala, en el proceso administrativo 310/3ªSala/20. ----------

DECIMOTERCERO (Toca 239/21 PL. Juicio en línea). ----------
Ponencia que presenta, el Magistrado de la Cuarta Sala, en relación al **Toca 239/21 PL,** formado con motivo del recurso de reclamación promovido por **********, actor en el proceso administrativo 310/3ªSala/20 (juicio en línea), misma que una vez discutida, fue aprobada por unanimidad de votos por el Pleno. En consecuencia, se confirma el acuerdo de 15 quince de febrero de 2021 dos mil veintiuno, emitido por la Tercera Sala. ----------

Resolutivo **PTJA-28-04-VIII-2021.** Número 13. En relación al **Toca 239/21 PL (juicio en línea), se confirma** el acuerdo de 15 quince de febrero de 2021 dos mil veintiuno, emitido por la Tercera Sala, en el proceso administrativo 310/3ªSala/20. ----------

DECIMOCUARTO PUNTO (Toca 85/21 PL). ----------
Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta, el Magistrado de la Sala Especializada, en relación al **Toca 85/21 PL,** formado con motivo del recurso de reclamación promovido por **********, autorizado de la parte actora en el proceso administrativo 189/1ªSala/21, misma que una vez discutida, fue aprobada por unanimidad de votos por el Pleno. En consecuencia, se confirma el acuerdo de 4 cuatro de febrero de 2021 dos mil veintiuno emitido por la Primera Sala. ----------

Resolutivo **PTJA-28-04-VIII-2021.** Número 14. En relación al **Toca 85/21 PL, se confirma** el acuerdo de 4 cuatro de febrero de 2021 dos mil veintiuno emitido por la Primera Sala en el proceso administrativo 189/1ªSala/21. ----------

DECIMOQUINTO PUNTO Asuntos generales. ----------
1. Como primer asunto general la Secretaria General de Acuerdos informa en seguimiento a las excitativas de justicia promovidas dentro de los autos que integran los procesos administrativos 1519 del 2018 y 537 del 2020, suscritas por las partes actoras, que fue rendido oportunamente el informe por la sala correspondiente, respecto del proceso administrativo 1519 del 2018, y que se presentó desistimiento por la parte actora de la excitativa de justicia promovida en el proceso administrativo 537 del 2020, por lo que se acordó por parte de la Presidencia declarar sin materia las excitativas de mérito, al advertirse en el proceso 1519 del 2018, que la sentencia respectiva ha sido emitida y notificada a las partes, y que en el proceso 537 del 2020 la parte actora se desistió de la excitativa de justicia promovida; lo anterior en términos de los artículos 315 y 316 del Código de Procedimiento y Justicia Administrativa para el Estado y los Municipios de Guanajuato. En ese sentido, el Presidente pregunta a los demás Magistrados si tienen algún comentario sobre el asunto relativo a este punto; no habiéndolo se declaran sin materia las excitativas de justicia de mérito. ----------

Resolutivo **PTJA-28-04-VIII-2021.** Número 15. 1. Se declaran sin materia las excitativas de justicia promovidas dentro de los autos que integran los procesos administrativos 1519 del 2018 y 537 del 2020, suscritas por las partes actoras; ello, en términos de lo dispuesto por los artículos 315 y 316 del Código de Procedimiento y Justicia Administrativa para el Estado y los Municipios de Guanajuato. ----------

2. Como segundo asunto general, se informa que fueron promovidas diversas excitativas de justicia, dentro de los autos que integran los procesos administrativos 504 y 943 ambos del 2020, así como de los autos que integran los recursos de revisión 329, 332 y 406 todos del 2019, y 139 del 2021; promovidas por diversas partes actoras y demandadas. Derivado de lo anterior, las promociones fueron debidamente acordadas, y se encuentran en vías de notificación a las partes; ello así en el sentido de solicitar a las Salas correspondientes que rindan los informes sobre la materia de las mismas; en virtud de lo anterior, dependerá de la información procesal que se indique, para estar en posibilidad de determinar lo legalmente conducente en términos de los artículos 315 y 316 del Código de Procedimiento y Justicia Administrativa para el Estado y los Municipios de Guanajuato. Hecho lo anterior, el Presidente pregunta a los demás Magistrados si tienen algún comentario sobre el asunto relativo a este punto; no habiendo comentario, la Presidencia acordará lo conducente y posteriormente se dará cuenta al Pleno de ello. ----------

Resolutivo **PTJA-28-04-VIII-2021.** Número 15. 2. Se da cuenta sobre las excitativas de justicia, promovidas dentro de los autos que integran los procesos administrativos 504 y 943 ambos del 2020, así como de los autos que integran los recursos de revisión 329, 332 y 406 todos del 2019, y 139 del 2021; presentadas por diversas partes actoras y demandadas, en términos de los artículos 315 y 316 del Código de Procedimiento y Justicia Administrativa para el Estado y los Municipios de Guanajuato. ----------

DECIMOSEXTO PUNTO. No habiendo más asuntos que tratar, el Presidente del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guanajuato, Eliverio García Monzón, declaró clausurada la sesión, siendo las 11:08 horas del mismo día y lugar de su inicio, firmando para debida constancia los que asistieron. Lo anterior de conformidad con lo establecido por el artículo 27 fracción IV, de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guanajuato, asimismo da las gracias al equipo de Informática, Comunicación Social y Secretaría Técnica del Tribunal de Justicia Administrativa.- DOY FE. -

Estas firmas corresponden al acta número 28 de la Sesión Ordinaria de Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado, celebrada el 4 cuatro de agosto de 2021 dos mil veintiuno.